

Comunicado No. 41  
Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2019

## Pemex informa

Relativo a la nota principal del diario El Universal, titulada "Investigan Estafa Maestra en Pemex", firmada por la reportera Diana Lastiri, en la que se hace mención del Ing. Miguel Ángel Lozada Aguilar. Al respecto, se comunica lo siguiente:

- El Ing. Lozada **no ha sido notificado** de procedimiento administrativo sancionador por el convenio que refiere la nota.
- El Ing. Lozada **no fue sancionado** administrativamente por este convenio en el que fungió como supervisor.
- A partir de notas de prensa, en su momento se presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República. Después de una ardua investigación, la FGR determinó el **no ejercicio de la acción penal** en contra del Ing. Lozada.
- En el proceso de la investigación, las autoridades competentes analizaron la evolución patrimonial del Ing. Lozada, determinando oficialmente que **no existen diferencias** o signo de irregularidad alguna.

A pesar de haber sido mencionado mediáticamente hace varios meses por este caso, el Ing. Lozada Aguilar -quien ha trabajado por cuatro décadas en Petróleos Mexicanos- ha probado su inocencia y las resoluciones de la autoridad dan cuenta de ello.

Pemex reitera su compromiso con la ética, el cumplimiento de sus objetivos sin corrupción y en apego a las políticas del Gobierno de la República en aras de alcanzar la soberanía energética de nuestro país.